

CONTRATO NUEVO PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS 2022

1. Si el giro es Doméstico, acudir a las ventanillas de atención para solicitar la factibilidad de servicios mediante una verificación domiciliaria; si el giro es No Doméstico, acudir al Departamento de Proyectos para determinar si amerita estudio de factibilidad y/o conexión de toma de cabeza.
2. Una vez aprobada la factibilidad, acudir al área Técnica de su localidad y solicitar la cotización para la instalación de los servicios. **NO DEBERÁ CONECTARSE A LAS REDES SIN AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO.**
3. La toma deberá tener cuadro con medidor visible y accesible para la toma de lectura desde afuera de la propiedad.
4. Presentar en el módulo de atención de la localidad correspondiente los siguientes requisitos:
 - o Original y copia del documento que acredite la propiedad legalmente, pudiendo ser cualquiera de los siguientes:
 - Escrituras
 - Predial actualizado
 - Contrato de compraventa notariado
 - Título de propiedad
 - Carta de posesión actualizada (sin cesión de derechos)
 - o Original y copia de identificación oficial con fotografía del propietario (INE, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla Militar)
 - o CURP nuevo formato (si no está especificada en la identificación)
 - o Copia de certificación de número oficial emitido por Obras Públicas actualizado (Fecha de expedición no mayor a 2 años)
 - o Historial de CFE del domicilio
 - o Croquis de ubicación del predio con entre calles y referencias
 - o 1 fotografía reciente del frente de la propiedad (impresa)
 - o Original y copia de la nota de venta del medidor de agua
 - o 1 Fotografía de la carátula del medidor ya instalado donde se verifique el número del medidor y la lectura actual
 - o Teléfono y correo electrónico

PERSONAS MORALES ANEXAR:

- Acta constitutiva
- Poder notarial del apoderado o representante legal
- Identificación oficial con fotografía del representante legal
- Constancia SAT actualizada 2022 (no mayor a 6 meses)

COSTOS:

- Doméstico **\$1,137.00** (No incluye medidor, accesorios o instalaciones)
- No Doméstico \$_____ Giro: _____

Horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm